

Licenzia del  
 Sr. D. Pedro  
 Notario de las  
 Cruz; Jefe de la  
 Ciu. y a D. J. M.  
 que Amador,  
 Natural de  
 Campillo de  
 Acoras, para  
 los grados que  
 pidiere de  
 Bachiller en  
 Sagrada Theologia

En las Cuenclas y Juv. desta Ciu. de Baza  
 a cinco dias del mes de Noviembre de mill  
 e setecientos e cinco años estando en la Capilla  
 del Claustro de dicha Juv. los señores de la facu-  
 tad de Sagrada Theologia, llamados ante Dios  
 como el Consonbre por Thomas Viveruz Bede  
 de ella, por Cedula especial firmada del Sr. Re-  
 tor de dicha Juv. y referendada por el Infante  
 de Sicilia; y dada la hora aqui fue con llama-  
 do, asistieron los señores Sr. D. Domingo  
 Rodriguez Ricca de dicha Juv. D. D. Justino  
 de Arayo D. D. Gaspar de los Cobos. Licenciados  
 de ella; D. D. Manuel Lopez; D. D. Esteban  
 de los Santos, Juv. D. Juan de Herrera, y Juv.  
 en forma de Claustro propuso el Sr. Rector como  
 abia suplicado a su Juv. se pudiesen a Claustro  
 para conferir y volver; sobre las licencias que  
 piden, el Sr. D. Pedro Notario de la Cruz Vie-  
 da Ciu. y D. Miguel Amador; Natural de  
 Campillo de Acoras; y Jefe de la Ciu. de Baza, pa-  
 ra graduarse de Bachiller en la facultad de  
 Sagrada Theologia. Lo oido y entendido por los seño-  
 res de pro y con dicho Sr. Rector, a lo dexaron las  
 las licencias que se piden del Señalado y ora,  
 para los actos de dexaron otros señores a la Dis-  
 crecion de dicho Sr. Rector y así lo acordaron de  
 que Diosse =

Ante mí  
 D. J. M. Sanchez  
 J. Botello

Presente de los es-  
 tudiantes D. J. M.  
 pulo del Sr. D.  
 Vicente Antonio  
 de Loria

En las Cuenclas y Juv. desta Ciu. de Baza a cin-  
 co dias del mes de Mayo de mill e setecientos e  
 cinco años







el Sr. D. Juan Lopez; el Sr. D. Antonio de los Santos de  
Sr. D. Juan de Cuxa; el Sr. D. Pedro Ruiz el Sr. D.  
Rodrigo de Matarran; el Sr. D. Pedro Ladilla; el Sr. D. Andres  
de Samoz; el Sr. D. Juan de la Cruz; el Sr. D. Alfonso de  
la Barruda. Y en esta forma de Clausura propuso el Sr. Rector  
Como havia suplicado a sus Señorías se presentasen a Clausura para  
Clase Examinadores de los Condicionales que se han de Examinar para  
Graduarse de Bachilleres en la Facultad de Artes y Filosofía el día  
de la Santa Trinidad. que berrá de ve puenze año. Disipulos que  
asido en esta Facultad. del Sr. D. Juan Antonio de Soria. Cattedra  
rica que asido en la de Filosofía. Cattedra Priv. y para sortear las Dignas y  
Lugars que se dixeran para los dho Exámenes y que para Nombres dho Exa  
minadores pudiesen los dho Señorías en las personas que les parecie  
ren mas convenientes para el Bien y aumento de dicha Univ. y procedien  
do a la Eleccion sobre por el Examen Examinador. Como el Constan  
te y Sabio. Clavo por primera el Sr. D. Alonso de Soria. presidente  
de los Exámenes y por los dho Examinados. Sabio electo Sr. D. Juan  
Antonio de Soria; y por diez Examinados se eligio al Sr. D.  
Juan del Poz; y otros tres Señores electos lo aceptaron, dho nombren  
para Examinar a los dho Bachilleres. En otros as lo que se de exami  
nar de puenze como los demas que se dixeran en esta Facultad. aya  
otra buena eleccion y de que dho Sr. Rector mando a dho Sr. D.  
Juan Antonio de Soria, que se diese quines eran los dho Señores  
condicionales de su Curso, y nombrado echo de Clavo sex D. Marcos  
de Vargas; D. Juan de Ribera; D. Pedro de Piedra; y D. Joseph  
de la Lora; y enre ellos se sortaron las dho Señores Dignas. La  
tercera las suyas como siguen; primera Dignidad Sr. D. Ribe  
ra; la segunda D. Pedro de Piedra; la tercera; D. Marcos de Bar  
gas; la quarta D. Joseph de la Lora; y procediendo a las demas se  
hicieron en la forma sig. D. Ignazio de Cuxa; D. Joseph de Medina; D.  
Juan del Poz; D. Miguel de Soria; D. Juan de Soria; D. Sebastian Mon  
tealegre; D. Pedro Soria; D. Alonso de Herrera; D. Diego de Herrera; D.  
Benigno Soria; D. Alonso de la Lora; D. Luis de la Lora; D. Joseph de  
Vila; D. Juan de Samoz; D. Juan de Madrid; D. Diego Colon; D. Joseph de  
diego; Y así mismo dho Sr. Rector mando a dho Sr. D. Juan Antonio de Soria de darase quines eran los dho Señores mas pobres y me  
nos condicionales de su Curso. y Declaro sex D. Marcos de Vargas



Don Manuel de Roxas y Don Juan de Biedma; para que fueran en la  
 la Praxia que gobierna el estatuto, sin que paguen mas que los dos  
 del Secretario y Bedel; Como lo gobierna el Regimiento de Baxos - Y de que  
 se de que por otro estatuto se manda que el año de haux mas go  
 bus que los Escriuados y con la calidad de ser buenos criados de  
 estos de los aya la misma Praxia y en atención a dicho Estatuto  
 de Janyr acude se haize Praxia; Como a los dos a los otros; y en aten  
 zion a praxion la facultad de los años, sin que sirba de Exemplo  
 para los Baxos de los años todos los criados de  
 del dñno que pertenecen a la facultad. Así lo acordaron de que se fue

Interim  
 Don Juan Sanchez  
 Don Joseph de Baxos

Licenzia ad  
 Joseph Monsalve  
 para hacer el  
 Acto Secreto para  
 Graduarse de Baxo  
 en la facultad de  
 Artes y Filosofía

Certas Escuelas y Priv. desta Ciu. de Baxos  
 a cinco dias del mes de Mayo de mill setecientos y ocho años  
 Citando en la Capilla del Claustro desta Ciu. Los señores  
 de ella llamados ante dñm por Thomas Jimenez Bedel de la  
 Priv. por Cedula Real firmada del Sr. Rector y defendida  
 del dñno scripto Secretario de que se fue y de haux la dado otro  
 Bedel; y haux echo el llamam<sup>to</sup>; y dada la hora a que fueron citados  
 asistieron los señores el Sr. D. Domingo Rodriguez Rector de la  
 Priv. Don D. Alonso de Arce, Don D. Gaspar de los Cobos patrono de ella  
 y Don D. Antonio de los Santos y juntos en forma de Claustro propio  
 el Sr. Rector, como havia suplicado a sus señorías segund en la  
 nra para Confirir sobre la Lic. que pide el B. en Artes y Filosofía  
 Don Joseph Silvestre Monsalve Priv. desta Ciu. para hacer el acto secre  
 to en Filosofía y oido por dichos señores. lo que quando por otro Sr. Rector acorda  
 ron dar la dicha Lic. y el siguiente día y hora para el acto, lo de praxion  
 la disposiz<sup>on</sup> de dicho Sr. Rector; así lo acordaron de que se fue

Interim  
 Don Juan Sanchez  
 Don Joseph de Baxos

Licenzia ad  
 Don Manuel  
 de Roxas y Biedma  
 de Baxos para el  
 do de B. en Artes  
 loeja

Certas Escuelas y Priv. del Baxo a diez dias del mes  
 de Mayo de mill setecientos y ocho años Citando



Quando en la Capilla del Claustro de dha Univ. Los S<sup>rs</sup> de  
la Facultad de Sag<sup>a</sup> Theologia llamados ante Dios como es  
Comunmente por Thomas Ximenez Bedel de dha Univ. por  
Adula Especial firmada del S<sup>mo</sup> Rector de ella y V<sup>ta</sup> fundada por  
el D<sup>no</sup> Fraxe scripto sucesorio. y dada la hora aqui fueron llamados  
asistieron Los Señores Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Domingo Rodriguez Rector de dha Univ.  
D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Gaspar de los Cobos; D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Antonio de los Santos. Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup>  
fran<sup>co</sup> de Herrera y juntos en forma de Claustro propuso el S<sup>mo</sup> Rector  
como havia publicado adus senorias. Reputasen para Confesion y V<sup>ta</sup>  
vix sobre la d<sup>ta</sup> que pide para graduarse en Sag<sup>a</sup> Theologia del Bach<sup>er</sup>  
Lic<sup>o</sup>; D<sup>o</sup> Manuel de Molina Natural de la U<sup>n</sup>. de Alcala; y oido y enten  
dido de proposito por dho S<sup>mo</sup> lo aceptaron y dieron dha l<sup>ta</sup> y el tenor  
dha l<sup>ta</sup> para dho acto; Lo dexaron ala Disponiz<sup>on</sup> de dho S<sup>mo</sup> Rector que  
lo acordaron de que Dios fue =

Ante mi  
D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Bax. Sanchez  
y D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> S<sup>o</sup> S<sup>o</sup>

Eleccion del S<sup>mo</sup>  
Rector. Año del 1538

En las Crenelas y Univ. de Baza a Nuebe dias del mes  
de Sept<sup>bre</sup> de mill e tres<sup>ta</sup> e cinquenta e ocho años. Quando en la Ca  
pilla del Claustro de dha Univ. Los Señores Doctores y Ma<sup>os</sup> de ella  
como lo an de Dios y Comenbrar; para la Eleccion de S<sup>mo</sup> Rector de la  
dha Univ. y dha la Univ. del Espiritu Santo; Asistieron los S<sup>rs</sup> Ma<sup>os</sup>  
D<sup>o</sup> Domingo Rodriguez Rector de dha Univ. D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Alonso de Herasio D<sup>o</sup>  
D<sup>o</sup> Manuel Lopez; D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Gaspar de los Cobos; D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Antonio de los Santos.  
Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan<sup>co</sup> de Herrera; Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan Antonio de Mora; Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pi  
cetes Antonio de Sozia. Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Juan fran<sup>co</sup> de Contreras; Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pi  
nardo Manrique Ma<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Pedro Molaco de la Cruz; y juntos en  
forma de Claustro. pro puso el S<sup>mo</sup> Rector. Como havia sido el motivo  
de dho Claustro Cuxix. Nuebe S<sup>mo</sup> Rector. En dha Univ. por haver con  
plido el tiempo de su Oficio. En que Confianza abian notado sus; y  
muchas faltas de que pedia al Claustro perdón y de suplicaba a dho  
Señores que para la buena Eleccion pusiesen los Ofos en dho Oficio. que  
dandole todo el lino atan decoroso Lugar. En su dha l<sup>ta</sup> de Defe  
ros que hubiere d<sup>ta</sup>. En el tiempo de su Rectorado; Acuia pro  
puesta Vergendix el Claustro. y en su Nombre el S<sup>mo</sup> D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Man  
so de Herasio; dardole las gracias; al S<sup>mo</sup> Rector p<sup>or</sup> lo que



Señala pñtado en el Gobierno. Correspondiendo en el Assento de  
 Ser <sup>mi</sup> Decano; ala Especta<sup>l</sup> que Remou Subo, ala Univ. en Capelo.  
 y procediendo ala Santa Eleccion To el D<sup>o</sup> Juan Lopez de Suxar<sup>o</sup>  
 di. Cuntas Enquistan Suxar<sup>o</sup> los Nombres de los Señores. que go  
 dian sea Elector; a los que por Baturo tienen Poro. En esta Eleccion  
 y haciendo Porado Suxar<sup>o</sup> y Decano por mi Conrado y Leido<sup>l</sup>  
 Los Señores En mi presencia. por el Sr. D<sup>o</sup> Alfonso de Suxar<sup>o</sup>. Sabio electo  
 por mudo. Rector el Sr. D<sup>o</sup> Juan Lopez de las Doblas. Cathedra<sup>l</sup>  
 co de Suxar<sup>o</sup> y Canonigo de la Santa <sup>de</sup> Cathedral de Jaen Viviente  
 Orda desta C<sup>o</sup>. y oho S<sup>o</sup> azepto In Englo. y agudario ael Claus  
 tro de Suxar<sup>o</sup> que resignaba de hazerle; y hizo el Inven<sup>to</sup> a Consu  
 brado En mano de la Sr. D<sup>o</sup> Alfonso de Suxar<sup>o</sup>. Patrono mañan  
 tigo de oha Univ. y acabado el oho Suxar<sup>o</sup>. se sento en el Rega<sup>l</sup>  
 de su Oficio. En tinal de Posicion. y luego in Conventu<sup>l</sup> Remou  
 non oho Suxar<sup>o</sup> por Consilio Suxar<sup>o</sup>. ael Sr. D<sup>o</sup> Antonio del of  
 Santo En la facultad de <sup>de</sup> S<sup>o</sup>thologia; y por Consilio Suxar<sup>o</sup> En la  
 facultad de Filosofia ael Sr. D<sup>o</sup> Juan Antonio de Mora; Digo ael  
 Sr. D<sup>o</sup> Juan Antonio de Suxar<sup>o</sup>; los quales admitieron sus oficios y  
 hizieron los Inven<sup>to</sup>. En mano de la Sr. D<sup>o</sup> Rector; = Primam<sup>te</sup> sotto  
 mi oficio. de Suxar<sup>o</sup>. y haciendo Sabio Veclero En el d<sup>o</sup> de las Suxar<sup>o</sup>  
 a los Señores de la Univ. para la Suxar<sup>o</sup> que se ahan echo. y endesta  
 ma Suxar<sup>o</sup>. el oho Claustro. de qu<sup>o</sup> D<sup>o</sup> Suxar<sup>o</sup>

Inven<sup>to</sup>  
 D<sup>o</sup> Juan Sanchez  
 Suxar<sup>o</sup>

Eleccion de Vice  
 Rector. En el S<sup>o</sup> N<sup>o</sup>.  
 D<sup>o</sup> Juan C. de Suxar<sup>o</sup>

En las Escuelas y Univ. desta C<sup>o</sup>. de Baza adou dias del mes  
 de Sep<sup>o</sup> de mill setez. cinquenta y Ocho años. Antomi el Secre<sup>l</sup>  
 infra scripto de las Escuelas y Univ. desta C<sup>o</sup>. y de diez y n<sup>o</sup>va se<sup>l</sup>  
 tos. paruso el Sr. D<sup>o</sup> Juan Lopez de las Doblas. Rector de oha  
 Univ. Cathedra<sup>l</sup> de Suxar<sup>o</sup> en ellas, y Canonigo de la Santa <sup>de</sup>  
 de Jaen Viviente En esta oha C<sup>o</sup>. y Digo. que En atencion de las  
 muchas pñndas de Suxar<sup>o</sup> y letras de la Sr. D<sup>o</sup> Juan C. de Suxar<sup>o</sup>  
 Cathedra<sup>l</sup> de Suxar<sup>o</sup> En la facultad de Sagrada S<sup>o</sup>thologia; y P<sup>o</sup>  
 de la <sup>de</sup> Laaxoquial de <sup>de</sup> Suxar<sup>o</sup> de esta oha C<sup>o</sup>. Lo Combra En Suxar<sup>o</sup>  
 no. por Vice Rector de la oha Univ. para que En las mien  
 cias y Enframedades de oho Suxar<sup>o</sup> Rector seza el oho oficio



de D. Juan de Herrera Sr.  
endo D. Juan de Contreras, Sr. D. Bern  
nardo Manrique y el Sr. D. Pedro Bolanco de la Cruz, J. J. de  
de Baza y de el Secretario que quierre fuere

Selección de Consi  
darios Menores  
Año de 1738

*[Signature]*  
D. Juan de Herrera  
D. Pedro Bolanco de la Cruz  
D. Bernar  
D. Juan de Contreras

En las Escuelas y Univ. de letras de esta Univ. de Baza en  
veinte y tres dias del mes de Set. de mill setec. treinta y ocho  
años. Quando en la Capilla del Claustro de esta Univ. Lo. 5.º  
Doctores y Mros. de ella, llamados ante Dios Como es Costumbre  
por el Sr. Rector y Vefundada por el presente Secretario de esta Univ. de que  
de su y de que lado dho Rector de hauey fhe dho llamam. y dada  
La hora a que fueron llamados Asistieron Los Señores Don  
Manuel Lopez de las Doblas, Rector de esta Univ. Don D. Alonso  
de Arce. Don D. Gaspar de los Cobos, patronos de ella. Don D. Anto  
nio de los Santos, Mro. D. Juan de Herrera Mro. D. Juan  
Antonio de Sierra, Mro. D. Juan Juan. de Contreras, Mro. D.  
Bernardo Manrique, Jurto Exofama de Claudio, proprio el  
Sr. Rector. Como havia suplicado as.º. Apuntasen a Claustro  
para Elejir Consistarios Menores de la Univ. Las mismo para  
Nombra. Adm.º. del Arca y facultad. Bibliothecario y fiscal  
de esta Univ. y haviendo votado dho Señores Salieron electos  
por Consistarios Menores el Sr. Mro. D. Andres de Gomez y  
el Sr. Mro. D. Juan de la Cruz; Los q.º. hizieron el Juram.º. a Con  
firmado; Las mismo dho.º. Nombra.º. por Dep.º. de la  
Arca y administrador de la facultad. al Sr. D. D. Alonso de Arce  
y por Bibliothecario al Sr. D. Manuel Lopez de las Doblas  
y por fiscal de la dha Univ. al Sr. D. Pedro Reinoso de  
Todo lo qual Dize



Licencia al Sr. Dn. Juan de las Casas y Dn. de letras desta Cuid. de Buena Vista  
 de Buena Vista, Sr. de la Cuid. de Buena Vista, Sr. de la Cuid. de Buena Vista  
 La Cuid. de Buena Vista — En las Cuenclas y Univ. de letras desta Cuid. de Buena Vista a Diez  
 dias del mes de Octubre de mill setecientos veinte y ocho años.  
 En la Capilla del Claustro de dicha Univ. Los Señores de la  
 facultad de Sag. Theologia llamados ante Dios por Cédula espe-  
 cial firmada del Sr. Rector y Vicerrector por el Dn. Juan de las Casas  
 Secretario y echo saber por Thomas Jimenez Bedel de dicha Univ.  
 quando se dio la hora aqui fueron llamados. asistieron los Señores  
 Dn. Juan Lopez de las Doblas Rector de ella, Dn. D. Fernando  
 Marquez de los Santos, Sr. D. Juan de Herrera, y otros Enfor-  
 ma de Claustro propuso dho. Sr. Rector que el motivo de haver  
 llamado a dho. Sr. Dn. Juan de las Casas que pedia Dn. Salvador de  
 Buena Vista Sr. de la Cuid. de Buena Vista para Graduarse de Bachiller  
 en la facultad de Sag. Theologia. En razon de lo qual se acordó en  
 la facultad en el Colegio de la Comp. de San Pedro de Buena Vista como con-  
 sulta de Censuras de dicho Colegio las que existian y puso en poder  
 del Dn. Juan de las Casas Secretario, lo qual oido por dho. Señores con-  
 sideraron la dha. Lic. y el verbal de ella y oia para el caso lo deparar  
 ala Dn. Juan de las Casas Sr. de la Cuid. de Buena Vista; fize lo acordaron de que dize

Ante mi  
 Sr. Dn. Juan de las Casas  
 y Sr. Dn. Fernando Marquez de los Santos

Lic. al Sr. Dn. Juan de las Casas  
 Sr. de la Cuid. de Buena Vista

En las Cuenclas y Univ. de letras desta Cuid. de Buena Vista a Diez  
 dias y mas del mes de Octubre de mill setecientos veinte y ocho años.  
 En la Capilla del Claustro de dicha Univ. Los Señores doctores y Sr. de  
 Como es consiguiente firmada del Sr. Rector y Vicerrector por el  
 infra scripto Secretario y dada la hora aqui fueron llamados  
 asistieron los Señores Dn. Juan Lopez de las Doblas Rector de  
 dha. Univ. Dn. D. Fernando Marquez de los Santos Sr. de la Cuid. de Buena Vista  
 patronos de ella; y otros En forma de Claustro propuso el Sr. Rector  
 que el motivo que le presento para llamar a dho. Sr. Dn. Juan de las Casas  
 Lic. que pedia Dn. Juan de las Casas Sr. de la Cuid. de Buena Vista para  
 Graduarse de Bachiller en la facultad de Sag. Theologia; y oido y entendido por dho. Señores a lo qual se  
 acordaron la dha. Lic. a dho. Sr. Dn. Juan de las Casas; se le fize



dia y hora para el Cero. Lo dexaron a la Disposi<sup>on</sup> de dho Sr  
Reca. y asi lo acordaron de que lo celebrasen de ofice

Ante mi  
Dn Bar<sup>on</sup> Sanchez  
Secretario

Ex. a Dn Juan  
de Arriada de la  
Cen. de la Cen.  
de San

En las Ciudades y Pueblos de esta Cn<sup>dad</sup> de Baza a veinte  
y Cuatro dias del Mes de Octubre de mill e trescientos  
y ochenta y cinco años. Quando Cada Capilla del Claustro de esta Uni-  
versidad. Los Señores de la facultad de Sag<sup>ra</sup> Theologia. llamados  
ante Dios Como el Instrumento por Cedula Real firmada  
de Sr. Rector, y Dependida del Sr. Rector Secretario de la  
dicha dha. llamada con Thomas Jimenez Badel y dada la oca-  
sion fueron llamados. Asistieron los Sr<sup>es</sup> Dn Juan Lopez de  
Las Doblas Rector de esta Uni<sup>versidad</sup>. Dn Alonso de Navajo Dn  
Antonio de los Santos. Dn Juan de Herrera; y juntos en  
forma de Claustro propuso dho Sr. Rector que elabex sup<sup>lido</sup>  
cada a su<sup>as</sup> que se presentasen a Claustro en el nombre de lo  
Cn<sup>dad</sup> de San Craxion a saber con dho Sr. Rector de la  
dicha dha. Theologia en el Colegio de la Compania de Je-  
su. En dha Cn<sup>dad</sup> de San Como Contaba de las Cexifi-  
ciones que seria presentadas por el Sr. Rector Secre-  
tario para que las manifestase al Claustro de esta Uni-  
versidad. Las quales listas y reconocidas las dhas Cex-  
tificaz<sup>ones</sup> y oidos y Entendidos lo Votaron por dho Sr.  
Rector a Cordaxon daz y Dieron la dha. Licencia a dho  
Dn Juan de Arriada de la y el dho dia y hora para el  
Cero lo dexaron a la Disposi<sup>on</sup> de dho Sr. Rector y asi  
lo acordaron de que de ofice

Ante mi  
Dn Bar<sup>on</sup> Sanchez  
Secretario

En dha. Ciudad de Baza

*[Decorative flourish]*



Lic. a Don Man.  
Luzel; Lic. de  
naxos; para  
axi de B. en  
thologia

En las Escuelas y Univ. desta Ciu. de Baza a ocho dias  
del mes de Octubre de mill. CC. LXXV. y ocho años es  
tando En la Capilla de el Claustro de otra Univ. Los Senores  
de la facultad de Sagrada Theologia, como es consueño por  
cedula especial firmada del Sr. Rey, y defendida por el  
Infraescrito Secretario, y leha saber por Thomas Jimenez Bidel  
de otra Univ. y dada la Oxa, aqui fueron llamados, Juntos en  
forma de Claustro; Combiene asaber el Sr. Don Juan Lopez  
de las Doblas Decano el Sr. Don Alonso de Arroyo, el Sr. Don  
Diego de los Cobos; el Sr. Don Antonio Navarrete de los  
Santos y el Sr. Fr. Don Juan Antonio de Herrera; propuso dho  
Sr. Decano como el motivo que acaido para solicitar a dho  
Sr. Juntasen al Claustro; a sido el que Don Man. Luzel  
Lic. de la Univ. de Lenaxos; pide Lic. para graduarse de B. en  
Sagrada Theologia; Lo que Entendido por otros Senores se concedie  
con la dha Lic. y el Senalax ara y Oxa para que indiese el  
Acto lo dexaron a la Disponi. de dho Sr. Decano, de quido el  
Secretario Doctre

Ante mi  
Don Bern. Sanchez  
Notario

Licenzia a Don  
Bernardo San  
chez de Alfama  
Nac. de la Ciu.  
de Jaen; para gra  
duarse de B. en  
sta Theologia

En las Escuelas y Univ. de Baza a cinco y cinco dias del  
mes de Octubre de mill. CC. LXXV. y ocho años. Estando  
En la Capilla del Claustro de dho Univ. Los Senores de la facul  
tad de Sag. Theologia. Como es consueño por llamam. especial  
y echo saber por Thomas Jimenez Bidel de otra Univ. y dada  
la Oxa aqui fueron llamados; juntos y Juntos En forma de la  
nstro Combiene asaber el Sr. Don Juan Lopez de las Doblas  
Decano de ella; el Sr. Don Alonso de Arroyo; el Sr. Don Diego  
de los Cobos; Patrono; el Sr. Don Antonio de los Santos; y el Sr.  
Nro. Fr. Don Juan Antonio de Herrera; propuso dho Senor Decano que el mo  
tivo que acaido para solicitar a sus Senorias se Juntasen a la  
nstro a sido por la Lic. que pide Don Bernardo Sanchez de Alfa  
ma, presnt. Nac. de la Ciu. de Jaen; para graduarse de  
Bachiller En la facultad de Sta. Theologia; Lo que Entendido,



por dho señores, se concedieron la dha liz<sup>a</sup> y el señalax día y hora  
para el dho dolo de la banala Disposi<sup>on</sup> de dho Sr. Rector; de que  
yo el Secretario Doñe

Ante mi  
Dn. Bartolomeo Sanchez  
y Doñe Pedro de Soto

Lizenzia. ad D<sup>no</sup> Juan  
Luis de Blas, Ma  
str. del liz<sup>a</sup> de de  
pizar; para Grado  
de B<sup>a</sup>. en S<sup>ta</sup> Theo  
logia

En las Oculas y Priv. de Baza a diez y seis dias del  
mes de Junio de mill seiscientos cinquenta y nueve años. Estan  
do en la Capilla del Claustro de dha Univ. los señores  
de la facultad de Sagrada Theologia llamados Antedictos como  
Es costumbre, por cedula Especial firmada del Sr. Rector y  
fundada por el Infra scripto Secretario; y le ha sabido por dho  
mas dimitir Bedel de dha Univ. y Juntos en forma de Clau  
stro. Combien a saber, el Sr. D<sup>no</sup> D<sup>no</sup> Juan Lopez de las Doblas  
Rector de ella; el Sr. D<sup>no</sup> D<sup>no</sup> Alonso de Roxo, el Sr. D<sup>no</sup> D<sup>no</sup> Gas  
par de los Cobos y el Sr. D<sup>no</sup> D<sup>no</sup> Juan Antonio de Herrera y  
por el Sr. D<sup>no</sup> que el Proctor que a dho para solicitar  
asus señorias se levantaron a dho la liz<sup>a</sup> que pide D<sup>no</sup> Juan  
Luis de Blas, p<sup>ro</sup>cur. Mastr. del liz<sup>a</sup> de de pizar para Gra  
duarse de Bachiller en la facultad de Sagrada Theologia  
lo que entendido por dho señores se concedieron la dha liz<sup>a</sup>  
y el señalax día y hora para el Grado lo de la banala Disposi<sup>on</sup>  
del Sr. Rector; de que yo el Secretario Doñe

Ante mi  
Dn. Bartolomeo Sanchez  
y Doñe Pedro de Soto

Liz<sup>a</sup> ad D<sup>no</sup> Pedro  
Man<sup>te</sup> de Cerada  
p<sup>ro</sup>cur. de la Univ.  
de Jaen; para  
Graduarse de B<sup>a</sup>.  
en S<sup>ta</sup> Theologia

En las Oculas y Priv. de esta Univ. de Baza a diez dias  
del mes de Marzo de mill seiscientos cinquenta y nueve años.  
Estando en la Capilla del Claustro de dha Univ. los señores  
de la facultad de Sagrada Theologia; llamados Antedictos  
como Es costumbre, por cedula Especial firmada del Sr.  
Rector y fundada por el Infra scripto Secretario; y le ha  
sabido por dho Thomas dimitir Bedel de dha Univ. y Juntos  
en forma de Claustro Combien a saber, el Sr. D<sup>no</sup> D<sup>no</sup> Juan